



Año V Núm. 184
ZARAGOZA
10 de febrero 1934
Ejemplar,
10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Habla el Partido Socialista

Discurso del camarada Indalecio Prieto

"Nuestro deber es ir a la revolución con todos los sacrificios"

El camarada PRIETO: Los señores diputados comprenderán que palabras reiteradísimas pronunciadas por el señor presidente del Consejo de Ministros, y dirigidas de modo exclusivo a la representación política en cuyo nombre hablo, justifican sobradamente esta intervención mía para responder a una invitación que, en uso de un derecho indiscutible, el jefe del Gobierno nos ha dirigido, y nos ha dirigido con una exclusividad que subrayo, y acerca de la cual habré de decir en el curso de mis palabras algún que otro comentario.

Los cimientos de nuestra posición radican en la situación de los pueblos.

No estaba yo presente cuando se ha iniciado este debate; pero he tenido ocasión de escuchar las palabras finales del señor diputado a quien ha correspondido promoverlo en apoyo de no sé qué proposición incidental, hablando de la situación política y social en la provincia de Jaén; y habiendo fallado el intento que perseguía el señor presidente del Consejo de que representaciones de otras provincias extendieran esa visión panorámica del estado político y social que el señor diputado a que me refiero expuso con relación a Jaén, interesa al fundamento de mi disertación recoger las palabras de ese señor diputado, porque, precisamente, aun siendo punto de vista totalmente contrario el de las quejas que nosotros tenemos con respecto a la conducta de las autoridades y de los elementos patronales, de modo singular en provincias genuinamente agrícolas como la de Jaén, en eso radican gran parte de los cimientos de esta nuestra actitud, que tanta alarma produce al señor presidente del Consejo de Ministros.

Lo que ocurre en la provincia de Jaén

Da la casualidad, señores diputados, de que pocos minutos antes de comenzar esta sesión, representación autorizada de mi Partido me entregaba unas notas concernientes a lo que ocurre en la provincia de Jaén. En estas notas hay datos para nosotros tan interesantes como los siguientes: "Existen en la cárcel de Jaén desde el mes de noviembre pasado, según informes recogidos en la Federación Provincial Socialista, más de cuatrocientos presos, obreros casi en su totalidad. Han sido amenazados por la guardia civil de Cazorla de ser ahogados, si persisten en sus campañas socialistas, el concejal de dicho pueblo Cesáreo Plaza Lorente, y el de La Iruela, Gabino López. Dichas amenazas se realizaron en presencia de los alcaldes respectivos, afiliados a las derechas. En algunos pueblos, como Valdepeñas de Jaén, se han pagado este año en la recolección de la aceituna dos pesetas al hombre y 175 a la mujer, siendo los jornales concertados en las baves de trabajo para la tierra de seis pesetas al hombre y cuatro a la mujer.

Asalto a la Casa del Pueblo de Cazorla. El día 20 de noviembre último, al tenerse conocimiento del resultado electoral, don Mauricio Martínez, los hijos de Manrique y otros principales propietarios del pueblo, acompañados del alcalde y de veinte o treinta individuos, a cada uno de los cuales entregaron una pistola y cinco pesetas en el bar que posee el citado Manrique, y con la protección de la guardia civil, mandada por el sargento Inocencio Adirón, se dirigieron a la Casa del Pueblo sobre las diez y media de la noche. Rodearon el edificio, el sargento apaleó brutaemente con el fusil al portero de la Casa del Pueblo, Manuel Amador Alcolea, de sesenta y cuatro años de edad, y penetró con una o dos parejas en el salón de actos y en las Secretarías, en donde se encontraban una docena de afiliados. Registraron correspondencia y documentos y obligaron a firmar, bajo amenaza de ser maltratados, una acta en blanco. Los que se resistieron a ello y exigieron mandamiento judicial al sargento fueron ahogados y apaleados, resultando

con lesiones Félix Martínez Hernández y José García Plaza. Los señores fascistas abuchearon con burlas y groserías a los que salían de la Casa del Pueblo arrojados por la guardia civil. Presentada denuncia en el Juzgado, no ha dado resultado alguno, por la parcialidad del secretario. (Al juez de instrucción lo trasladaron hace un año y no se ha cubierto la va: ante). Dicho secretario es uno de los principales capitalistas del pueblo.

La oportunidad y la casualidad han querido que esté justificada la aportación de estos datos concretos frente a las acusaciones que el señor diputado firmante y defensor de la proposición incidental...

(Se producen varias interrupciones). El compañero PRIETO: Doy una explicación al señor diputado, porque parece ser que su queja proviene de que yo no cito su nombre, y esto no envuelve ningún desdén, sino que lo desconozco. En la misma, absolutamente en la misma dificultad en que yo me he hallado hasta ahora por desconocer el nombre de su señoría, estaba el señor presidente del Consejo de Ministros, y no creo que su señoría le imputara lo que a mí me imputa. Pero, en fin, por mí que graben el nombre de su señoría en mármoles. (Risas).

El debate en su estricta significación

Liquidado este episodio, vamos a quitar la pompa oratoria de este debate y a dejarlo reducido a su verdadera significación, tal cual yo lo he columbrado a través de las palabras del señor Gil Robles y de las palabras del señor presidente del Consejo de Ministros, que, en síntesis, puede ser esto: un requerimiento, por parte de las fuerzas que dirige el señor Gil Robles, para que el Gobierno extreme sus medidas de rigor contra la actuación del Partido Socialista, bajo el premio de mantener el apoyo y la confianza que ese Gobierno merece a las fuerzas dirigidas por el señor Gil Robles (Rumores). Tal ha sido francamente la intención descubierta en las palabras del señor Gil Robles: si el Gobierno no extrema su rigor para contener la propaganda que realiza el Partido Socialista—de la cual hemos de hablar, cediendo a la invitación de su señoría, con el necesario detenimiento—, quedará retirado el apoyo, quedará extinguida y anulada la confianza de las fuerzas derechistas. Y su señoría, con menos precaución y menos ponderación que el señor Martínez Barrio, no ha acertado a distinguir, para condenarlas, más violencias de expresión que las nuestras (Rumores). El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: No es verdad, en tanto que están aún recientes, y son tan solemnes o más que las nuestras, las que predicán esos señores. Y el resultado práctico de la actitud de su señoría puede ser, si no tienen esclarecimiento suficientemente rectificatorio sus palabras, que su señoría está dispuesto a aliarse con unos elementos amenazantes del régimen con tal de aplastar a otros elementos que constituyen también, a su juicio, otra amenaza que... (Rumores, que impiden oír al orador). El señor GIL ROBLES: Demasiado habilidad, señor Prieto. Se pasa de hábil su señoría). Procuraré no mantener diálogo con su señoría para que no le aumente la fiebre. (Risas). El señor GIL ROBLES: Su señoría es para mí un tubo de aspirina). No hago yo reclamos a fábricas de productos químicos extranjeros). (Risas).

Una invocación a la fuerza de las derechas

No tengo que remontarme a textos de los más antiguos — siquiera fueren recientes — del propio señor Gil Robles, como el del discurso, ya citado por mí aquí, con que inició su propaganda electoral; tengo suficiente con acudir a un testimonio de órgano de publicidad tan autorizado en las derechas como el A. B. C., en el que, recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en

su discurso del domingo último en Sevilla, las reproduce así: "Habrá quien diga: a las derechas no les darán nunca el Poder. Y eso, ¿qué quiere decir? Si nosotros nos colocamos en el camino de la legalidad y pedimos el Poder apoyados en la fuerza que nos da el país, sería peligroso escamotearlo, porque cerramos la legalidad sería enseñarnos otro camino y ponernos en trance de tomarlo por la fuerza" (Rumores).

He dicho aquí, en ocasión anterior, que sería muy difícil encontrar una representación parlamentaria que no hubiese hecho invocación a la fuerza. Pero, en fin, no vamos a escamotar nuestra propia responsabilidad en la amplitud de los precedentes, buscando inculpar de faltas análogas en que pudieran haber incurrido casi todas las representaciones que tienen hoy asiento en esta Cámara; vamos a lo que pudiéramos considerar la parte medular de este debate.

Una invitación a terminar con los alcaldes socialistas

En la invocación hecha por el señor Alvarez Lara, firmante y defensor de la proposición incidental, se invitaba al Gobierno a concluir con los alcaldes socialistas. Cuando un alcalde falte a la ley, el Gobierno está, no sólo en el derecho, sino en la obligación del corregir esa infracción estableciendo las sanciones legales en que ese alcalde haya incurrido. Pero eso dista mucho de estas excitaciones, gran parte de las cuales han sido oídas constantemente y atendidas por el Gobierno. (El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION: Señale su señoría los casos, porque por muchas destituciones de alcalde que yo firmara, estando en este cargo mucho tiempo, no llegarían a tantas como se firmaron cuando su señoría era ministro. Muy bien. Rumores). El señor ministro de la Gobernación nos hizo la invitación el otro día de que se le enumeraran casos concretos. Creo que han comenzado las entregas a su señoría de esas relaciones y está pendiente el ofrecimiento hecho por esta minoría de dar publicidad a todos los casos a que hicimos referencia de una manera sucinta.

Vemos la Constitución en peligro de ser vulnerada por el Gobierno

Pues bien, señor presidente del Consejo de Ministros: el problema que se plantea y que, desde nuestro punto de vista, justifica nuestra actitud, no es ciertamente el de que nosotros pretendamos, por procedimientos de violencia, la reforma del régimen sin demostración de que esa actitud nuestra está cimentada en que vemos la Constitución en peligro de ser vulnerada por sus señorías. Y si nosotros quisiéramos fijar casos concretos, para fijar los compromisos de cada cual, señalaríamos en primer término, sin remarcarlo extraordinariamente, el incumplimiento del artículo 75 de la Constitución con motivo de la solución dada a la crisis que originó la dimisión de su señoría cuando por primera vez presidió el Gobierno. (Rumores). Lamentaría mucho, señor presidente y señores diputados, que se desviara mi atención hacia ciertas interrupciones que pudieran acabar con la solemnidad del debate, que yo he de mantener hasta donde pueda.

Con el texto taquígráfico del último discurso de nuestro camarada Indalecio Prieto, en el Cine Paradis, ante la vista, notamos que las informaciones de los periódicos de Zaragoza han sido canallicas y ruines; desvirtuaron todo el sentido revolucionario de la admirable oración.

Este nuevo episodio hará ver a nuestros camaradas y simpatizantes que no es posible informarse con exactitud si no es leyendo nuestra Prensa.

El señor PRESIDENTE: Está su señoría en su derecho y la Presidencia resuelta a mantenerle en él.

Por qué nos comprometimos a desencadenar la revolución

El compañero PRIETO: Citado ese caso, que ya he dicho que no quiero hacer resaltar con exceso, nosotros nos encontramos con que el Gobierno presidido por su señoría trae a las Cortes un proyecto de ley por el cual se señalan haberes al clero, proyecto que, a nuestro entender, es una infracción manifiesta del artículo 26 de la Constitución. Y cuando nosotros vimos a un Gobierno presto a prescindir del texto constitucional, resuelto a vulnerarlo, aliado con quienes son enemigos fundamentales de toda la esencia constitucional (y me extraña que el asombro de sus señorías se produzca a estas horas), nos hubimos de levantar aquí a decir que, frente a transgresiones como éstas, que equivalgan a la destrucción de las conquistas obtenidas por la República, merced al apoyo y al auxilio de gentes declaradamente enemigas de la República, con quienes vosotros estáis aliados y con quienes ratificáis hoy esa alianza, ese pacto—que solemnizáis todavía más con vuestras palabras de hoy—, nosotros nos comprometimos a desencadenar la revolución, porque no tenemos otras armas. (Aplausos en la minoría socialista. Rumores).

Cómo se intentó aplastar la preponderancia socialista

Su señoría ha hablado del resultado electoral como una expresión de la voluntad del país, y el rendimiento de su señoría a esa soberanía le hace plegar todas aquellas ambiciones idealistas que podían caracterizar al espíritu de su señoría, y ahí, señor Lerroux, estamos profundamente distantes.

Nosotros no discutimos la licitud constitucional de la disolución de las anteriores Cortes. Cuando todos los ataques de la opinión de derechas, auxiliados, es cierto, por nutridos sectores republicanos, principalmente por el que dirige su señoría, convergieron hacia nosotros, no por otra cosa que por creer que éramos el obstáculo más considerable en que tropezaban los afanes proselitistas que animaban la propaganda de las derechas, y nos vimos excluidos del Poder; cuando se constituyó un Gobierno, excluidos nosotros, en que estaban representadas todas las fracciones republicanas de la Cámara y, por consiguiente, tenía una mayoría desbordante y había, de nuestra parte, el ofrecimiento de realizar, frente a su labor, una oposición benévola, de la cual no surgieran dificultades para la consolidación de la República, nosotros dijimos particular, pública y solemnemente, en todos los tonos, que no veíamos conveniencia alguna, desde el punto de vista republicano, de disolver aquellas Cortes. No se atendió nuestro consejo, no se atendieron nuestras indicaciones; pero a cuenta de que no fueron atendidos no podemos, en el orden constitucional, formular queja alguna; aquella disolución, constitucionalmente fué lícita. Lo que nosotros advertíamos eran los peligros que entrañaba esa disolución; y su señoría, con las fuerzas que acudilla, fué a ella con estos designios, a nuestro entender, topos: Primero, reducir, mejor, aplastar—si ello hubiese sido

posible—la preponderancia que en el régimen pudieran tener las fuerzas socialistas. Segundo, aniquilar al resto de los partidos republicanos, fado su señoría en la esperanza—que no ha podido lograr—de tener tras sí una mayoría republicana, tan fervorosa y personalmente adicta a su señoría, que sus normas de gobierno y su programa, si lo tenía, para seguir la obra de consolidación de la República no quedaran estorbados, y su señoría (claro que me fijo principalmente en su señoría, aunque no presidiera aquel Gobierno, porque ni a mí ni a nadie se le puede ocultar el volumen considerabilísimo de la personalidad de su señoría) es ahora prisionero de su torpeza, de su error. Ha reducido nuestra representación—que ello no supondrá gran remordimiento en la conciencia de su señoría—, pero ha aniquilado al resto de las fuerzas republicanas y no ha conseguido acrecentar la potencia parlamentaria de su partido. En este sentido, justo es—y ello no va en justificación de nuestra actitud, de la cual hablaremos luego con más detalle—lo que ahora padece y sufre, y siempre será, desde un punto de vista estrictamente político, acreedora a un juicio duro y a una crítica severa la conducta que las fuerzas políticas dirigidas por su señoría observaron entonces.

Los pactos republicanos y derechistas

Más esto no es para nosotros el quid del problema. Nosotros teníamos previsto—¿quién lo iba a ignorar?—que las fuerzas de derecha (yo lo dije públicamente con gran anterioridad a la convocatoria electoral) no estaban en las Cortes Constituyentes ni cuantitativa ni cualitativamente representadas, con aquella densidad y número que cumplen a la extensión de su área en la política española, y esperábamos que aquel menguado grupo que se batía desde esos bancos contra todas las pretensiones de la República Española en sus Cortes Constituyentes, quedase ahí anecdotado; no aguardábamos tanta extensión, como no la aguardaba tampoco su señoría, según nos acaba de confesar. Pero nosotros no tendríamos nada que objetar si esas fuerzas, en el juego libre de su influencia, de su poderío, en el aprovechamiento de sus masas y hasta utilizando aquella exacerbación de opinión adversa que se hubiera provocado en el ámbito nacional contra la política de los Gobiernos que presidió el señor Azaña, estuvieran ahí con esa proporción; lo que a nosotros nos desvinculó, lo que a nosotros nos arrancó de la raíz común en que queríamos vivir con sus señorías, fué el hecho de que sus señorías, pactando alianzas, que nunca podrían tener una justificación histórica, desde un punto de vista honestamente republicano, sus señorías se unieron a esos elementos en pactos públicos y confesados para traerlos aquí en mayor proporción que aquella que correspondía a sus propias fuerzas.

Este es, señor Lerroux, el primero y el más terrible cargo que tenemos que hacer a su señoría a cuenta de un yerro profundo, porque aun cuando estas fuerzas hubieran venido (respeto incluso su optimismo, antes resuelto en una interrupción) con mayor fuerza numérica de la que actualmente tienen, a nosotros no nos tocaría más que estrechar el tacto de todos con todos los elementos creadores y servidores de la República para contener este avance, para detenerlo, para destruirlo. Mas, aunque su señoría quisiera apuntar hoy (que no lo ha apuntado, e incluso ha estado muy lejos de ello) propósito de enmienda, ¿con qué autoridad moral puede ya hacerlo su señoría? ¿Con qué capacidad? ¿Con qué título, si su señoría es un caudato de esta situación intensamente dramática por que atraviesa la República, en una gran parte como consecuencia directa de la torpe acción de su señoría? Su señoría y los amigos que a su señoría siguen con tanto fervor se consolarán en su consagrado electoral que se desmoronó frente a la izquierda. (Por qué? Probablemente porque estos señores, cuyo sentido

político no se puede negar. Advertir que nosotros consideramos uno de los pilares más sólidos de la República, y era explicable, desde su punto de vista, que sus embates fueran más directamente dirigidos hacia nosotros.

Pero pensad, reflexionad intimamente, rindiendo a la eternidad la flor de la sinceridad; pensad si ahora nosotros, excluidos de estos bancos, desahucados de aquí, condenados a esa ilegalidad con que su señoría, más o menos difusamente, nos amenazaba, fuéramos estirpados en nuestra influencia de la vida pública española, ¿creéis que entonces ibais a tener el auxilio, el apoyo, la cooperación de estos señores? Cuando nosotros hayamos desaparecido de ese puesto de vanguardia, no limitándose, como no se limitan, las ambiciones políticas de las derechas, fieles a postulados de toda la vida, y que no se pueden enmascarar tan fácilmente como algunos, en la alegría juvenil de la inexperiencia, pretenden enmascarar, vean que vosotros representáis todavía soluciones, aunque más reducidas que las nuestras, contrarias a las que han anidado de por vida en lo más profundo de sus conciencias, entonces seréis vosotros los enemigos, seréis vosotros los adversarios, hacia los cuales converja toda la intensidad del ataque.

Arrogancias obligadas y temores transparentes

Y sin que yo pida premio ni remuneración alguna en el orden de la consideración a la actitud y a la conducta nuestra, pensad conmigo en que al atraer nosotros los rayos que estos señores fulminan, os estamos sirviendo a vosotros de fuerte parapeto, construido con los materiales de nuestras organizaciones, no solamente con la representación numérica acomodada en estos bancos, sino con lo que está detrás de nosotros, que tiene—¡no lo ha de tener!—entidad infinitamente más considerable que aquella que pudiera reflejarse aquí por nuestro número y por nuestras voces. Cuando nosotros afirmamos nuestra actitud a favor del mantenimiento de unas modestas reformas sociales, que tiene ya todo el mundo civilizado incorporadas a su legislación pero más aún a cuenta de la firmeza gubernativa de que ellas tuvieran positiva realidad en la vida del trabajo español, se levantaron los intereses heridos, clamaron, y entonces ese clamor encontró en vosotros un eco suicida, ¡un eco suicida!, creyendo que así atraías núcleos sólidos y considerables hacia la República, cuando lo que hacíais era alimentar todo lo vivo que hay de protesta contra la República en hombres que no habían hecho abdicación de ideales sustentados a todo lo largo de su vida, y eso lo hacíais a costa nada menos que de divorciarlos del proletariado. Ahora, lo mismo la voz dentro del recinto parlamentario que las ondas de la radiotelefonía, van recogiendo una preocupación: la preocupación por nuestra actitud, y he ahí cómo vosotros, los que pretendíais aplastarnos, los que creíais sin duda, haberlo logrado, os sentís ahora temerosos, pese a todas las arrogancias de su señoría, hasta cierto punto muy obligadas desde ese puesto, porque parte de la doctrina que su señoría ha sustentado desde ahí no tengo yo en estos momentos por qué contradecirla; pero hoy vivís bajo la presión de que nuestras masas, que van siendo empujadas fuera del ámbito de la legalidad por vuestra propia acción, plasmen su deseo en actitudes revolucionarias que vosotros estimáis con ousa conminación insufrible.

El frente antimarxista ha creado el marxista

Vosotros habéis predicado el frente antimarxista, lo habéis integrado, lo habéis favorecido, habéis figurado en candidaturas con esa denominación simplemente por afán de aplastar nuestra acción, no de corregirla en aquellos excesos que pudiera haber en organismos subalternos, excesos que yo no tengo ahora por qué examinar, pero que, a efectos de la polémica, inclino reconozco su existencia en la medida que su señoría los denuncia; pero no era la corrección de esos abusos, no era el deseo de contener dentro de la órbita legal a aquellos hombres del pueblo que sin educación suficiente se hubieran incorporado a la vida política y la vida política los hubiera llevado tempranamente, sin preparación bastante, a puestos representativos en la Administración pública; vosotros no ibais a corregir eso; vosotros ibais a aplastar nuestras fuerzas, y por eso creísteis el frente antimarxista; y ahora, como una consecuencia inevitable, fatal, porque vosotros mismos le dísteis la denominación, os asusta que pueda crearse o haya de crearse que se cree el frente marxista; pues ésta, en realidad, es vuestra propia obra; es la consecuencia de vuestra conducta. Pero cuando a nosotros llegan quejas tan terribles de los pueblos—yo no niego, repito, el exceso immoderado que pueda haber en gentes de nuestra filiación en el ejercicio de la autoridad, ejercicio que, al fin y al cabo, necesita estar dominado por una serenidad augur que no se adquiere repentinamente al incorporarse a la vida pública—; cuando nosotros recibimos esas quejas, no es que temamos que se nos derribe de ningún pedestal efímero levantado por la vanidad política. Su señoría no acertaría todavía a calibrar el valor moral de ciertos hombres, porque cuando una convicción nuestra se opone profundamente a la de las masas que están detrás de nosotros, tenemos el mínimo de honradez

política para oponernos resueltamente a esa actitud, si ella la encontramos injustificada; pero cuando esa actitud la encontramos justificada por la conducta vuestra, sería una vil llana cobardía y una traición desentendidos de esas quejas amargas y simpáticas para entregarnos aquí a diálogos verborrágicos. (Aplausos).

Recuerdos del pasado lerrouxista

Y no quiero hablar, señor Lerroux, de lo que en este debate, y singularmente, no ante los recursos polémicos de la discusión, sino ante la realidad trágica de los hechos, tenga de valor eso de la tradición del republicanismo histórico. No queremos, porque a la historia política de cada cual está formada por la serie de calabones que constituyen todos nuestros actos, y su señoría acumula sobre nosotros el reproche y el vaporero de encender el ardimiento de conciencias poco preparadas para la actuación en la vida pública, ¡qué fácil sería ir recordando a don Alejandro Lerroux violentas y magníficas, desde el punto de vista literario, excitaciones en el orden religioso, como aquella de destapar el velo de las novicias y convertirlas en madres; (Fuertes y prolongados rumores). ¿Es que reneáis de vuestra historia? ¡Y en el orden social recordar también—porque el recuerdo es fácil—cuando su señoría predicaba el incendio de todos los Registros de la Propiedad y que fueran aventadas sus cenizas! No se extingue fácilmente el eco de las palabras cuando las palabras descienden de alturas tan considerables como las que su señoría ha ocupado de modo constante en la vida pública española. ¡No se extingue tan fácilmente!

Evolución, responsabilidad y diferencia

Yo sé que el espíritu de su señoría ha evolucionado lo suficiente para comprender que aquellas excitaciones de su señoría estaban fuera de toda ponderación. Se más: sé que la responsabilidad del Poder, pesando ahora abrumadoramente sobre los hombros de su señoría, podrá conducirle, si no al arrepentimiento, al deseo de que un olvido misericordioso cubra el recuerdo de todas estas excitaciones de su señoría. Pero ¿cómo hablar desde el campo del republicanismo histórico español, señores diputados, y condenando las violencias de lenguaje, cuando no ha tenido otro norte la oratoria del republicanismo histórico que el marcado por sendas demagogías? Claro está que eso no quita peso a la inculpación que su señoría pueda hacernos en este instante por seguir una conducta hasta cierto punto similar con la de su señoría. Pero lo terrible del caso, confesemos la verdad, es que nuestras palabras hoy tienen infinitamente más peso que las de su señoría en la época a que me refero, porque detrás de nosotros hay contingentes más numerosos que los que acudillaba su señoría, más disciplinados, más potentes, más pujantes. De este reconocimiento induzco yo nuestra mayor responsabilidad en las palabras actuales nuestras, mucha mayor comparándola con la responsabilidad de palabras, por lo gráficas, inolvidables, de su señoría. (Rumores). Por lo visto han entendido algunos señores diputados que he pronunciado la palabra "pornográfica"; he dicho "por lo gráficas".

Una entrega servil y humillante de la República al caciquismo.

Es posible que su señoría, en la estimación que haya de dar a mis palabras su alto entendimiento, juzgue que las pronunciadas hasta ahora son meras digresiones. Es posible. Vamos, pues, a aquello que pudiéramos reputar sustancial.

Yo he dicho que las masas proletarias no sentirían tan profunda desvinculación con los elementos rectores del régimen republicano si otra hubiese sido su conducta en lo político y en lo social de esos elementos rectores. Deseche su señoría el supuesto, que no creo que haya respondido exactamente a su convencimiento, de que nosotros nos movemos, aquí o fuera de aquí, a virtud de impulsos del desprecio y de una apatencia exagerada e íclica del Poder. Mal lo puede decir su señoría a hombres que, como yo, examinando con gran preocupación su espíritu, sometiendo a ese examen esclavamente su inteligencia, llega a la conclusión, como yo llegué, de no haber pasado por un período de más dolorosa incertidumbre que por el que paso en estos momentos, hasta el punto de moverme a declarar que los factores políticos y sociales constituyen hoy verdadero turbión.

No puede sostener su señoría—y sé que su talento desdeña semejante recurso—que nuestra actitud obedece a móviles tan mezquinos; y, si permitís la palabra, tan desven-

turados. No, es que el Gobierno que preside su señoría y los que precedieron a este que su señoría dirige desde que cayó el este que nosotros llamábamos parís, han consentido que el Poder público, en los reflejos provinciales y locales, el poder de la alta majestad del Gobierno, hayan sido entregados servilmente, humilmente, en forma casi esclavizadora, a aquellos nombres que constituyen el típico insecto del caciquismo español, contra el cual incluso sectores muy considerables dentro del campo de la Monarquía quisieron luchar para desmantalarlo y destruirlo. Y cuando nosotros vemos entregado hoy el poderío del Poder público—valga la redundancia si lo dicho es tal—a los miembros de una organización que la sanidad política del país—no la que nosotros representamos en nuestro sector, sino la de todos, absolutamente todos—exige que se extirpe y que, sin embargo, vuelve a retomar y a triunfar con una esplendidez insolente que no tiene ejemplo en ningún período anterior, ni siquiera—hagamos esa justicia—en los últimos tiempos de la monarquía, ¿qué podemos decir nosotros a nuestras masas cuando nos referen, como en ese testimonio de Jaén—y lo mismo sucede en Granada, en Córdoba y en otras provincias—, que los salarios legales, citados en el Boletín Oficial de la provincia en seis y siete pesetas, caen perpendicularmente y se truncan por salarios de hambre, anticristianos, inhumanos, afrontadores de la civilidad, y vemos que esa regresión social, que nos llena de oprobio como españoles, la ampara, la protege, la defiende el Gobierno o con su complacencia, o con su satisfacción, o con su complicidad? ¿Que valor moral vamos a tener nosotros para negar esta realidad sangrante y entregarnos aquí a una comedia de colaboración, cuando a su señoría le sobran ahí (señalando a las derechas) colaboradores que ha traído alegremente de la mano? ¿Es que vamos a escarnecer con la traición a los hermanos del terruño cuyo corazón late, en su desgracia, al unísono del nuestro? (Aplausos en la minoría socialista y risas en los bancos de las derechas).

El momento obliga a la máxima sinceridad.

Usando uno de esos cómodos ardidés parlamentarios podía fácilmente su señoría o cualquier miembro del Gobierno, buscar la excusa, sencilla y simple, de desconocer estos hechos y de prometer su corrección y su enmienda; pero debemos hablar aquí en estos momentos, que yo reputo históricos, con absoluta sinceridad, y esta sinceridad me obliga a decir que la conducta del Gobierno en sus más altas cumbres es exactamente la misma: resuelta y decidida contra las leyes sociales, contra esas leyes que su señoría prometió interpretar, dando al verbo un subrayado propicio a toda clase de recelos y desconfianzas. Y voy a citar, ahora que la ocasión se me depara, un hecho por el cual puede también medir la Cámara el respeto que a este Gobierno le merecen las conquistas sociales.

Porque el señor Lerroux no se ha dado cuenta de que no se ha situado en posición genuina y netamente conservadora; no se ha colocado en aquel punto en que se colocan todos los Gobiernos conservadores, en que se han colocado aquí y se colocan fuera de aquí, de contención de un avance, si el avance se estima excesivo, pero también de su conservación. Su misma denominación lo dice: conservador. Han pasado representaciones socialistas, con mayor o menor densidad, por otros Gobiernos europeos; han pasado por Bélgica, han pasado por Inglaterra, y cayeron estas representaciones del Socialismo, totalitarias o parciales, pero a los Gobiernos que las sucedieron no se les ocurrió el anárquico proceder que viene observando su señoría—y que es el factor principal del estado de cosas que angustia a su señoría, pero que no angustia menos a los que aquí nos sentamos, sino que mantuvieron lo conquistado como una prenda, como una garantía, y a veces—¿por qué no hacer ese reconocimiento?; si lo quisiéramos negar, lo desmentiría la Historia—, acuciados por un sentimiento de justicia social, el cual, si queréis, es una nueva forma del cristianismo, que va invadiendo todas las conciencias e incluso lo han acentuado. En cambio, sus señorías, en el afán ciego de ir contra nosotros, van a destruirlo, lo están destruyendo. Y allá va el caso cuya evocación había yo prometido a los señores diputados.

Una prueba: cuatro expulsiones del Banco de España y la disolución del Jurado Mixto.

A raíz de salir nosotros del Gobierno, tres funcionarios del Banco de España, funcionarios cuyo mérito profesional nadie puede poner en duda, sólo por ser elementos directivos del Sindicato de la Banca oficial, fueron trasladados del Centro de Contratación de Moneda, a donde sus propios méritos los habían conducido y donde, como los demás, gozaban de una gratificación. Se publicó un manifiesto del Sindicato de la Banca oficial protestando contra estos traslados, que quedaron limitados exclusivamente a los directivos del Sindicato de la Banca; y el Jurado Mixto, al conocer la suspensión de empleo y sueldo por dos meses, decretada por el Banco de España, de cuatro funcionarios financieros de ese manifiesto, reconociendo, como era evidente, que el reglamento anterior del B. de E. era inaplicable desde la fecha en que

se promulgó la ley del Contrato de trabajo, por falta de bilateralidad, anuló la corrección o ilegal impuesta por el Banco de España, que está bajo la dirección inmediata de un miembro del Gobierno, el señor ministro de Hacienda, con una representación tan directa como la del gobernador; y cuando estos funcionarios, surtidos a la ley, dentro de ella, creen que será lealmente cumplido el compromiso que para con la ley tiene una entidad oficial como el Banco de España, se encuentran con que reciben, no la orden de ese cumplimiento, sino la orden de su separación total del servicio, que afecta a cuatro hombres, de los cuales uno lleva al servicio del Banco treinta y cinco años; otro, veinte; otro, diez, y otro, siete.

Más no se manifiesta aun así ningún movimiento de rebeldía, y esos empujones acuden otra vez a la vía legal, al Jurado Mixto, para que repare el daño causado; y, ¿sabéis la respuesta que esto tiene en el Gobierno? La disolución del Jurado Mixto. Y estos hombres, que se mantenían dentro de la legalidad, que defendían al amparo de ella sus intereses de funcionarios y sus derechos de ciudadanos, se encuentran con que el Banco de España los expulsa y con que el órgano oficial que puede y debe reparar el daño es suprimido por una orden del ministerio de Trabajo; con circunstancias tan alevosas cual la de que a estos funcionarios no se les priva únicamente de su destino, sino que se les niegan sus derechos pasivos, creados no solamente con la aportación del Banco de España, sino con los continuos descuentos en sus haberes; llega el Banco de España, en la represalia, a negar estos derechos pasivos, que no ha negado a nadie, ni a los funcionarios que han sido expulsados por desfalcos, a nadie. No hay en la historia del Banco de España ningún castigo como éste que ha sancionado brutal e inicivamente el Gobierno, impidiendo su reparación legal.

Lo que representamos aquí.

Y cuando hay hechos como éstos, que proceden de la cumbre del Poder, y nuestras organizaciones los sufren tan de cerca, ¿qué les decimos nosotros a esas organizaciones? ¿Queréis vosotros ahora, os lo agradeceríamos, dictarnos la lección que les vamos a dar? Porque nosotros no estamos aquí a virtud de ningún capricho político; somos meramente delegaciones movidas en una área de disciplina, cuya estrechez y solidez no voy ahora a examinar porque todos vosotros las conocéis y algunas veces en vuestro liberalismo un tanto "demodé", arrumbado ya por la vida, las habéis criticado, las habéis censurado y las habéis hecho objeto de chanzas, creyéndonos simples monigotes de las multitudes que están detrás de nosotros. Nos sentimos muy honrados representándoos; somos expresión de su voluntad, voceros de su criterio, no podemos movernos a nuestro capricho; y cuando su señoría invoca unas veces, colmándonos de elogios, que yo agradezco a su señoría; cuando su señoría invoca la conciencia de nuestra responsabilidad, su señoría olvida que nosotros somos mandatarios de una fuerza, expresión de su voluntad, que cuando la creamos desviada oponemos nuestra opinión a la suya; pero cuando nuestro criterio personal coincide con el de las masas al apreciar las causas del divorcio con todo lo que representáis vosotros, nosotros no tenemos ninguna fuerza moral para contenerlas y para desviarlas, y os decimos más, nos sentimos profundamente compenetrados con ellas, unimos nuestra voz a las suyas de protestas. ¡Ah! Y cuando yo lo vemos todo en el sector de lo irremediable, porque en vosotros no hay propósito de enmienda, voluntad de rectificación, y además os venos prisioneros de vuestras propias culpas, nosotros, si ese movimiento se produce, sumando, como habría de sumar, sectores fundamentales en la vida pública española; conociendo, como conocemos la tensión de ánimo, la ira que en la conciencia del proletariado español ha producido vuestro torpe y, desde el punto de vista republicano, vuestra deshonesto conducta (Rumores), nosotros, repito, adquirimos esta difícil misión: la de procurar encauzar el movimiento y dejarlo reducido dentro de los límites de posibilidad, que vosotros creéis que desbordan en los campos tóxicos de la ilusión política y social, pero que nosotros, más medidos dentro de la masa del proletariado, creemos factibles, y a las muchedumbres obreras vanos y les decimos: Vuestras ilusiones, que son las nuestras, resultan, hasta cierto punto, incompatibles con la realidad española.

La revolución con todos los sacrificios.

Sentimos también España muy dentro del alma, tan dentro como pueda gravitar dentro del alma de sus señorías, que, aunque internacionalistas, aunque aspiramos a que lazos de fraternidad unan a todos los hombres, no es eguismo exorable el amar preferente a la tierra donde se ha nacido, y entre la cual se pulverizarán nuestros huesos, como los vuestros (Rumores); y queremos atajar y contener las amenazas de la derecha, tan constantes como las nuestras o más—que no surten con tanta percusión en vuestros oídos, sin duda porque al fin os habéis dado cuenta de que, positivamente, aquí hay más fuerza que ahí enfrente—, viendo lo que esas amenazas tienen de peligro, no por la propia fuerza de los elementos amenazados, sino por vuestra de-

bilidad, que os va conduciendo a caminos de deflexión, nosotros nos alzamos y decimos: Hubo en una gran parte de la voluntad nacional, no dire que en toda, expresada en los comicios del 12 de abril, el deseo de realizar una revolución honda en España; no la hemos hecho, no la hemos realizado (yo no voy a decir aquí si porque no quisimos, porque no pudimos o porque no quisimos, limitándonos a señalar el hecho), y a la hora actual, sucumbidos unos elementos representativos de la izquierda republicana, en los cuales pudiera haber tenido aún alguna esperanza el proletariado español, en orden a ciertas consecuciones inmediatas y el mantenimiento de lo logrado; viendo aplastado y deshecho el republicanismo; enfrente, amenazador, ese sector derecho, con una pujanza a cuya insolencia yo no pondré reproches porque muchas veces la fuerza tiene esas naturales y explicables jactancias; viendo que tras de la amenaza de las derechas se levanta esta tarde su señoría a ensanchar a su favor el portillo de la fortaleza y a decir—que eso es, en síntesis, lo que su señoría dijo—que basta con que esos señores se pongan un apelativo de republicanos para que tengan perfecto derecho a gobernar al país (Rumores), para que su señoría no sienta resquebrajada alguna en su alma de republicano por tener que cederles el paso al Poder.

Viendo todo esto, digo, y que en la izquierda—perdonen su señoría y la Cámara la jactancia—somos la única fuerza combatiente posible con eficacia, sin desdén, que no las desdénamos, en último término quizá lleguemos a requerir, aquellas asistencias de quienes vean que en el ensanche de los moldes jurídicos de la República española están también cifradas sus aspiraciones, o, cuando menos, preferentemente encajados sus ideales, si los han de comparar con la significación política de las derechas, nosotros advertimos: si el golpe de mano, el golpe audaz, el salto al Poder, la vulneración de la Constitución, la destrucción de las esencias constitucionales por las cuales hemos peleado nos ponen en pie, nos lanzan a la lucha, ¡ah!, entonces, nosotros, como nunca nos hemos contentado, y, en todo caso, si ese contento hubiese existido estaba ya logrado con la secularización de los cementerios y con otras leves reformas de orden político que a nosotros nos ha interesado y nos interesan, pero que no son vitales en nuestro programa, ahora, al levantarse el proletariado, exigimos a la victoria, no la plenitud de sus ideales—sin renunciar a ellos—, sino en tal medida que el mínimo de justicia social pendiente de los enunciados de la Constitución sea una realidad incommovible, y como base de esa realidad es dejar extirpado para siempre la raíz del caciquismo bárbaro que se extendió por los campos de Castilla, por las planicies extremeñas y por las vegas andaluzas (Rumores), territorios en los cuales, si hay algún exceso en los hombres que circunstancialmente han asumido cargos de autoridad, su exceso no es más que el reflejo de una educación deplorable de despotismo, de tiranía y de esclavitud, que sumió a los obreros en una vida verdaderamente miserable, nosotros queremos hacer imposible la restitución de eso suprimiendo la propiedad de la tierra, entregando la tierra al Estado, estructurando su explotación en forma que sea dueño de la tierra quien la labra (Rumores y risas); que se suprima aquel elemento parasitario en la vida social del país que, no contento con deshonrar a la República soñando de nuevo al labriego a la esclavitud económica que suponen sus jornales de hambre, juega ahora trágicamente con ese imponente y angustioso marco de más de medio millón de hombres en paro para hacer la selección que les dicte su capricho y su afán de tiranía.

Y por eso nosotros dijimos aquí, desde este sitio y por mis propios labios, no como expresión de un criterio individual, cuyo valor sería nulo, sino por mandato de estos compañeros, que diseminados en sus representaciones por casi toda el área nacional, traen a las reuniones de nuestra minoría, día a día, destilándolas amargamente, las quejas angustiosas del proletariado español. Y entonces dijimos que frente a la denuncia de los enemigos del régimen, al golpe de Estado, a la vulneración de la Constitución, a la destrucción de aquello que para nosotros es un mínimo, que aspiramos a ampliar, contra ese movimiento se encontrará la revolución; y las organizaciones políticas y sindicales nuestras han dicho a todos sus afiliados: ¡Alerta!, ciudadanos, obreros; no consentamos que se extravasen los cauces constitucionales; y cuando los veamos extravasados o en vías de ser extravasados, no ya por la potencia de esos señores (Señalando a las derechas), sino por la debilidad vuestra o por los dos factores en conjunto, el deber, sean cualesquiera los sellos con que su señoría amenace, con una arrogancia que estaba hoy fuera de los límites de aquellos deberes que, a mi juicio, imponía a su señoría la discreción en una tarde como la de hoy; sean cuales sean los riesgos, los peligros; sea la que va la amplitud en el rigor con que su señoría nos amenace (después de oírle, menos que nunca podríamos saltar a ese deber); frente al impulso y a la traición que destruyan o aniquilen las esencias constitucionales y que cierran al proletariado el camino de su redención, nuestro deber, repito, es la revolución, con todos los sacrificios, con toda la tristeza y anarquía de los camuflajes con que su señoría nos camufla. (Aplausos).

Gráficas Minerva
Impresos de todas clases
Fuenc Lara, 2 - Zaragoza
TELEFONO 10-99

Rectificación de Prieto
A un neófito republicano

El camarada PRIETO: Pocas palabras, señores diputados, para justificar la explicación del voto de esta mayoría...

Formalización del frente antimarxista

En cuanto a la proposición, nosotros, desde luego, emitiremos nuestros votos en contra. Deploramos su presentación...

El fracaso de las profecías eufóricas de Lerroux

Me interesa aclarar una cosa que antes ha quedado entredada. Nuestra actitud (la honradez de los señores diputados) no tiene concomitancias...

El 10 de agosto!

El presidente del CONSEJO: (Me permiten la Presidencia y el señor Prieto una interrupción?) (Señor Prieto que, enfrente de los Gobiernos que han precedido a éste, dentro del régimen, se levantara ningún partido, que tuviera aquí representación, a predicar la revolución?) (Muy bien. Aplausos. El con-

pañero MENENDEZ (Teodomiro): Los amigos de su señoría de hoy, que con los del 10 de agosto. Grandes rumores y protestas. El compañero AGUILLAUME: A predicarla, no; a hacerla, que es peor...

El silencio en el salón y la verbosidad escatológica en los pasillos

Y cuando su señoría habla de aquel silencio, que administraba tan avaramente desde estos escaños, tampoco he querido recordar que ese silencio se trocaba en exceso de lenguaje en los pasillos...

Contra los socialistas

Nosotros vemos en esa proposición el auxilio al Gobierno para proceder contra nosotros sin contemplaciones. (Varios señores DIPUTADOS: ¡Claro!—El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Con todo el que falte a la ley. No contra sus señorías, contra todo el que falte a la ley...

Puede el baile continuar

Vivimos en el mejor de los mundos. La vida es cada día más envidiable. Sube el precio del pan, de la leche, de la carne, de las patatas... Todo sube: hasta los cacos a los pisos para "reventarlos"...

nificaban la rama del comercio y de la industria? Pues ya están esos perturbadores al margen de la gobernación del país. No se pedía un gobierno Lerroux? Pues ya gobierna don Ale. ¿Qué más puede apetecer un pueblo? Exigir más sería una ambición. Todos los graves problemas creados por los gobiernos de Azaña han sido resueltos. La paz reina en Varsovia. Ni atracos, ni robos, ni falta de trabajo, baratura en los artículos de primera necesidad, tranquilidad de espíritu, optimismo en los ciudadanos, desinterés y altruismo en las clases burguesas, homenajes a granel a los buenos gobernantes, condecoraciones, cruces, imágenes, banderas... Esto es delicioso. Puede el baile continuar.

Las continuas recogidas policíacas que sufre nuestro diario EL SOCIALISTA nos obliga a reproducir aquellas informaciones y artículos de mayor interés para que sean leídos por todos nuestros camaradas.

DERECHO Y JUSTICIA

El derecho es la ley inmutable que manda realizar el bien. Esa ley fué expresada libremente por la voluntad recta del hombre, por lo cual se deduce que cuando el hombre actúa con libertad, pone rectitud en su deseo. El bien nunca repugna a la conciencia: lo quiera que cada hay tan libre como el infante repugna a la conciencia es el mal, y como no dictado de la propia conciencia, se deduce evidentemente que la conciencia libre se inclina al bien; o sea, que libertad es sinónimo de bien. Resulta pues, que el Derecho es la ley que la conciencia ha dictado en pro de la realización del bien. Nada hay, pues, tan sublime y respetable como el Derecho, ley de las leyes que armoniza el fin moral del individuo con el fin histórico de la especie, y hace compatible el bien individual y el bien social. Justicia. Es aplicar estrictamente el Derecho; es castigar todo hecho o intento, que vaya en contra de la conservación de la especie, o contra las cosas que sirven y son de provecho al ser humano, como premiar, estimular todo lo que se haga en pro de la creación. Crear, es fomentar la civilización; civilizar, es hacer a este ser más justo (sensibilizando su conciencia por medio de las aportaciones que la cultura en general da esa inteligencia en sus apreciaciones, de forma que el sentido común habido en todo cerebro humano, nos dicta en la medida justa y exacta, cómo se ha de administrar ésta. Pero ha ido administrándose tan desleal e injustamente, anteponiendo a la justicia intereses particulares y partidistas, que hoy nadie cree en ella. Hay sectores de opinión que tan disparatadamente piensan y tan difícil es convencerlos, porque dejarse convencer sería claudicar de sus privilegios y someterse a la verdadera justicia, porque justicia no es la que dictatorialmente quieren imponernos, porque la justicia que se basa en principios de Derecho dando privilegios a unos hombres sobre otros, y burlando sus preceptos o sus leyes en beneficio de una clase, es la que se vitupera y se rechaza, porque se cree que es lo lamentable, que no hay quien pueda administrarla con equidad. Estos siervos de sus intereses, que amañadamente hacen por que recaiga en ellos la representación de la autoridad para hacer injusticias, son los que principian por corromper todas las instituciones sociales, y hace pensar a la gran masa social, en la justicia catalana. Cierta, que en la modernísima concepción de los nuevos principios en que ha de basarse el nuevo Derecho universal, a legialar, o mejor dicho legislado, que cuanto más dure implantarlo por la oposición tenaz que ha de hacerse a ellas, más raigambre y con más brío se adoptarán, y ¡ay de aquellos que con Justicia hacen injusticias, cuando ese sector humano, hecho ya, haga con injusticia, Justicia!

M. ROQUE UNDARGARIN.

César Sebastián y Marín
Graduado en Estudios Sociales
CORREOS DE MENSAJES, 43, calle. 1.ª (Cerca de Barceles) (Antiguo Camino Castellano)

Mequinenza

En Mequinenza ocurre lo que regularmente está ocurriendo en todos los pueblos de España. Acaparamiento general de niños y niñas del pueblo por los curas. ¿Cómo? Pues muy sencilla. Los curas, o sea la Iglesia, se ajustan siempre a las necesidades del momento, y así tenemos que lo que hoy es pecado mortal, mañana sea la cosa más natural del mundo. Yo recuerdo tiempos no muy lejanos, que el trato que se nos daba a los niños en la iglesia era inquisitorial. Aquel que se propalaba un poco, como es muy frecuente en los niños, ya sabía lo que le esperaba: unos cuantos castigos sin mirar como pegaban ni dónde tocaban, llegando en algunos casos a ensangrentarles la cabeza. Y cuando lo sé por experiencia propia. Y luego a rezar unos padrenuestros y (cómo no), a besar alguna cruz o cristo que ya tenían para estos casos. Y cuando se trataba de un niño que ellos llamaban bueno, que ya se deseaba que se lo digan a ningún hijo mío, porque eso en boca de los curas quiere decir mucho, apocado y sumiso, a éste se le solía dar una estampa con una imagen y una dedicatoria. Total, que siendo el niño de por sí coto de naturaleza y flojo de espíritu, acababa por tener miedo de sí mismo. Pues bien, ahora, ajustándose a las necesidades del momento y viendo que los niños se apartaban de los faros que se visten por la cabeza, han cambiado de proceder, y dicen: "Hay que mantener a toda costa al niño a nuestro lado". Y lo que no hacían cuando tenían el sueldo íntegro, lo están haciendo ahora, que dicen que no pueden vivir, y hasta en algunos casos quieren ostentar el símbolo de pobreza. ¡Qué poco saben de los hogares proletarios!

Así es que cuando tenían no daban nada, y ahora que, según dicen ellos, no tienen, se toman el lujo, para distraer a los niños, de hacerles cine, rifas y hasta les dan caramelos. Yo no crítico lo que hacen. Es más, creo que están en su derecho, pero debo decirles (y esto pueden recogerlo las que se encuentran en mi caso), que yo, cuando doy caramelos a mi hijo o al hijo de otro, lo hago de todo corazón, porque me inspira el amor de padre hacia el hijo, que sabe lo que cuesta, y no como ellos, que lo hacen para asegurarse al niño, que es asegurarse el hombre y, por lo tanto, seguir ostentando los privilegios como han hecho hasta la fecha. ¡Ah!, pero desgraciadamente para ellos, los jóvenes que suben no sea lo que ellos quisieran; son muy pocos los que se les pueda decir que son buenos en la forma que ellos lo dicen, pero en cambio son muchísimos los que se han declarado rebeldes contra la inquisición, la tiranía y la esclavitud.

Así es que por mucho que se esfuerzan los señores de la sotana y sus cofrades en sostener lo insostenible, podrán detener la marcha, pero no desviarla. No obstante, debo decir a todos los compañeros subajadores, que hay de ellos que han dicho en Mequinenza no son católicos, pero son indiferentes, y dentro de la indiferencia hay campo abonado para trabajar a nuestro gusto. Cuidado, compañeros, mirar cómo conquistáis la conciencia de vuestros hijos.

ROQUE NAVARRO.

Actos civiles

Bu Ateca

El día 15 del corriente, a la avanzada edad de 93 años, falleció en esta villa el consecuente republicano José Olivas Marco, padre de nuestro fraternal camarada Blas, actual presidente de la Agrupación Socialista. El entierro, que se celebró civilmente, constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues aparte de los muchos correligionarios que formaron en la manifestación, concurrieron también amigos de todas las ideologías. La presidencia del duelo la forma-

ron los hijos del finado Blas y Venancio, acompañados de su hermano político nuestro compañero Pedro Galvez, asociado fundador de la U. G. T. de Ateca. Abria marcha la bandera de los trabajadores y seguía la banda de música "Santa Cecilia", ejecutando una sentida marcha fúnebre.

El feretro, envuelto en la bandera nacional, fué llevado a hombros de sus familiares y amigos hasta el cementerio municipal.

Descanse en paz el veterano republicano y reciba su familia, desde las columnas de VIDA NUEVA, la expresión de nuestro sentimiento.

En Uncastillo

Hace breves días dió a luz una hermosa niña la campesina Pilar Clavetas, esposa de nuestro querido compañero Teodoro Palacin.

Fuó inscrita en el Registro civil con el nombre de Prosperidad. Reciban los padres de la niña nuestra más cordial enhorabuena.

En Bja

El día 23 fué inscrita en el Registro civil con el nombre de Alicia Marco Villalón una hija de los camaradas Mariano Mateo y Elena Villén. Tanto la madre como la hija, gozan de una perfecta salud. Damos nuestra enhorabuena a los padres de la niña por mediación de nuestro semanario VIDA NUEVA por haber librado a su hija del consabido remojón, a la que vez que exhortamos a las mujeres obreras para que sigan el ejemplo de estos camaradas, apartando a sus hijos de todo contacto con esas creencias farsantes.

En Biota

Los días 22 y 23 del mes anterior dieron a luz, con toda felicidad, las compañeras de nuestros camaradas Francisco Berdor y Andrés Gil, inscribiéndose en el Registro civil con los nombres de Nicolás y Ramiro, respectivamente. Madres e hijos disfrutaban de excelente salud.

Deseamos que todas las mujeres de nuestros correligionarios traten de imitar estos hechos laicos, continuando en su educación a la labor iniciada. Tratemos que los hombres del mañana queden exentos en el interior de su cerebro de las cosas abstractas y vayamos a la realidad, única manera de hacer hombres conscientes, defensores y amantes del trabajo, de la justicia y de la libertad.

Nuevas Juntas directivas

JARABA

Presidente, Agustín Berdié Mirallas. Vicepresidente, Manuel Benediti Manso. Secretario, Vicente Berdié Mirallas. Vicesecretario, Benedito Ibáñez Ibáñez. Tesorero, Isidoro Berdié Acero. Contador, Mariano Enguita Mirallas. Vocales: Jesús Benediti Alonso, Lorenzo Revuelta Sicilia, Francisco Barral Castellano, Pedro Monge Martínez, Agustín Sicilia Bueno.

AINZON

Presidente, Luis Ibáñez Ramos. Vicepresidente, Demetrio Cruz Arcega. Secretario, Juan Balaga Royo. Vicesecretario, Francisco Magdalena González. Tesorero, Melchor Sanz Bellido. Contador, Julian Borobia Martínez. Vocales: Máximo Domínguez Romanos, Pedro Pradilla Bellido, Antonio Cruz Arcega y Bernardino Arilla Sanz.

Dr. La Académica

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza
Institución benéfico-social
Único Establecimiento de su clase en la provincia
FUNDADO EN 1876
Inscrito en el Ministerio del Trabajo y Previsión por R. O. de 18 de diciembre de 1930 y sometido a su protectorado e inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933.
OPERACIONES QUE REALIZA
Admite impositores desde UNA peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3.50 por 100 de interés anual desde 1.º de enero de 1934.
Abre libretas al portador al 2 por 100 de interés.
Requite impositores al plazo de un año al 4 por 100 de interés.
Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
Efectúa préstamos hipotecarios.
Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus impositores.
Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva, que garantizan el capital de los impositores y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los impositores que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.
OFICINAS: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Arman, 30



La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

¿ - - - - ?

Ocaso del régimen capitalista; crepúsculo aureolado en rojo que anuncia la entrada en una noche trágica, al final de la cual nacera un nuevo día, espléndido de sol y de luz, día también rojo, por sus reflejos y por el Régimen de Justicia Social que nace.

Agonía del Régimen capitalista, que señalan: millones y millones de obreros parados; mas millones de trabajadores esclavos de un salario insuficiente; miles y miles de toneladas de azúcar, café y algodón y carnes destruidas cuando el hambre reina en el mundo.

Crepusculo aureolado en rojo, que anuncia la entrada en la noche trágica, donde para que el capitalismo alargue su agonía se le dan inyecciones de fascismo y balones de nacionalismo para que el militarismo, la teoracia y la justicia burguesa alarguen lo que yo no es vida del Régimen que acaba...

Noche trágica durante la cual hacharán los que no quieren morir, con los que van a nacer plétóricos de fuerza, de alegría y de energías.

Noche trágica mundial, en la cual los esclavos romperán sus cadenas; los opresores perderán su poderío, y la clase proletaria, triunfante, exonerará "La Internacional", a la vez que la aurora roja del nuevo día anuncia el entronizamiento de la Justicia Social.

Aurora roja del nuevo día; sol socialista que alumbra resplandeciente; campos de doradas mieses que el trabajador contempla como fruto de su trabajo que nadie ha de disputarle.

En todas las naciones se anuncia igual panorama; el problema es mundial; un ocaso y un orto; lo que nace y lo que muere; socialismo y fascismo; agonía del Régimen capitalista y establecimiento del Régimen Socialista.

Un nuevo día; un nuevo hecho histórico; nadie podrá detener este ciclo. El Socialismo triunfará.

CONFLICTOS SOCIALES

La batalla continúa

Les sections bordelaises des typos, lithos, papeteros et papeteries sont actuellement en greve pour le renouvellement de leur convention de travail.

El órgano oficial de la Federación Francesa de los trabajadores del Libro, "L'Imprimerie Française", publicaba ese entrefilet que encabeza estas líneas, recomendando a los sin trabajo de nuestras profesiones respectivas, no se dirigiesen a Burdeos hasta nuevo aviso, pues había una huelga pendiente de solución.

Por estas primeras líneas se desprenderá que el pleito entablado entre la unión patronal y la unión obrera, el 16 de diciembre próximo pasado, sigue, a la hora actual, después de seis semanas de lucha, en la misma posición que hace quince días, cuando daba cuenta a los lectores de VIDA NUEVA del principio y desarrollo de este conflicto, defensor de los salarios de la familia proletaria de las Artes Gráficas bordelaisas, a la que me honro en pertenecer.

Al trasponer la séptima semana de lucha, la batalla sigue su curso. Por el momento no se vislumbra que este enojoso asunto entre el capital y el trabajo, tenazmente sostenido por ambas partes, toque a su fin, a no ser que el destino no tenga reservada alguna sorpresa. La serenidad inmutable de los obreros, en su inmensa mayoría, se estrella contra la poco escrupulosa táctica patronal, que anda errante, como titiritero en feria, buscando incautos y traidores para salir de los apuros que exige la clientela que reclama sus trabajos paralizados y con el "noble anhelo" — esto es indudable — de desencadenar la ofensiva en toda regla para pulverizar el frente obrero y estrujar, oprimiendo más y más a sus colaboradores, a los pobres que les han enriquecido anteriormente, y que muchos de ellos, cargados de edad y de años de labor, tienen que lanzarse a la calle para defender el indispensable pedazo de pan de cada día. "Mais tant va la cruché a l'eau, qu'à la fin elle se casse". Que traducido a nuestro proverbio español quiere decir: "Tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe". Y sin exagerar nada así será algún día, porque está visto que ni con demeracia, ni sin ella, la explotación del hombre por el hombre no tiene solución ni arreglo.

En este conflicto, como en todos los que se ponen sobre el tapete de la "lucha de clases", las maniobras patronales se suceden las unas a las otras. Por ejemplo: cartas intimidando al personal si no se presenta en el taller a fecha fija; cartas remitiendo el certificado de haber sido despedidos — yo soy uno de ellos — que, como hombres avezados a la lucha, no nos da ni frío ni calor; visitas domiciliarias a compañeros, y, sobre todo, a compañeras que conocen su tímido espíritu, amenazándoles con perder su puesto en la casa si no se reintegran inmediatamente al trabajo; convocatorias llamando por grupos a los talleres para explicarles en un "ambiente bienhechor" lo inoportuno de la huelga y las ventajas que tendrían, particularmente, de reintegrarse a sus respectivas labores abandonadas.

Todas estas desacreditadas "lágrimas de cocodrilo" no han producido a nuestros "generosos patronos" más que un nimio resultado, después de seis semanas. Pero, no obstante, han logrado convencer a algunas unidades, muy pocas, de esas personas que sólo miran el interés propio, sin preocuparles el de los demás; egoístas es la verdadera palabra, y otros que su medrosismo, su timidez por perder la casa, no les permite espiritualmente el seguir un movimiento de esta envergadura.

Reconforta el ánimo y merece subrayarse, que lo más sano y consciente del movimiento que nos ocupa, y que puede contarse por centenas, continúa la batalla con serenidad, confiado en el triunfo que probablemente no ha de hacerse esperar mucho tiempo, debido a que las perturbaciones interiores de los talleres empiezan a surtir sus efectos. Esta es la "sorpresa" de que antes hablo.

Hemos de hacer constar también que nuestros adversarios han tratado y lo han conseguido, recopilar del exterior de la población bordelaisa una exigua cantidad, hasta ahora, de "briseurs de greves" (rompe huelgas), que, por noticias fidedignas que tenemos, están dando pésimo resultado.

Estos "sarracens" reclutados por una entidad patronal, que lleva por título "La libertad del trabajo", no son más que vagos por excelencia, nulidades de la profesión, o agentes provocadores. Los obreros conscientes y cumplidores de su deber, que en las Artes Gráficas de todos los países son el noventa y cinco por ciento, no se prestan a semejante cual micuo papel de traicionador a sus hermanos de explotación. Además que, como al principio de estas líneas decimos, la Federación Tipográfica, aparte del anuncio en el periódico federal, ha recomendado muy eficazmente a las Juntas directivas de todas las secciones de Francia, a la vez que cumplan con el deber de solidaridad, que estén vigilantes para impedir por

todos los medios, que nadie venga a trabajar a Burdeos mientras dure el periodo de la huelga.

De manera que la veracidad, harto dudosa, de que las plaras de los huelguistas se van cubriendo poco a poco, según versión patronal, para atemorizar a incautos, es una demagogia. El Comité de huelga está bien al corriente de lo que sucede y a la vez que recomienda calma, serenidad y unión, se va enterando, con real certeza, de lo que pasa al otro lado de la barricada, como dice con singular gracejo el secretario general, camarada Dubens, responsable principal del movimiento.

Treinta y cinco o cuarenta esquirols han llegado de la beatífica entidad patronal "La libertad del trabajo", la mayor parte de ellos inútiles, que de no llegar muchísimos más son un cero a la izquierda para las sesenta y seis imprentas y litografías enroladas en el conflicto y que solamente la casa donde trabaja el que estas líneas escribe, cuenta con 250 huelguistas.

Otra de las esperanzas de la patronal para vencernos era la cuestión financiera. Contaba con el dinero que había en las cajas sindicales, pero al parecer no contaba con la solidaridad obrera que se manifiesta más pujante cada semana que pasa.

Decían: en cuanto se les termine "l'argent", que podrá durarles tres o cuatro semanas, se rendirán como corderos. Falsa creencia, porque a la sexta semana de huelga los obreros han visto aumentados sus socorros, percibiendo 150 francos los hombres y 75 las mujeres, haciendo también presente que el Comité ha controlado los casos particulares de cargas de familia y enfermedad, creando una cuota suplementaria; noble proceder en toda sociedad bien organizada. Como la Sociedad que nosotros preconizamos para el día de mañana en que la colectividad, toda entera, esté a cubierto de sus necesidades desde que nace hasta que muere y sin necesidad de conflictos como el que nos ocupa.

Para terminar, sólo nos resta añadir a lo ya expuesto, que el ánimo de los huelguistas, al entrar en la séptima semana, es excelente, y que su vida la pasan en continua distracción entre reuniones, conferencias y espectáculos que organiza la comisión de fiestas con el desinteresado concurso de los artistas que actúan en los teatros de la ciudad.

¿Qué se puede esperar más? Sólo una cosa: conseguir la victoria. Cosa justa que, con la conciencia tranquila de haber obrado lealmente en defensa de nuestros intereses, sin menoscabar nuestro prestigio de hombres conscientes, esperamos que el pedantesco proceder patronal, creado en una atmósfera de egoísmo excesivo, depondrá su actitud de intransigencia, dando razón a nuestras justas aspiraciones, coronando así el triunfo de la justicia.

MIGUEL MINGUILLON.

28-1-934.

MI DESPEDIDA

Ya se van los quintos.....

Estos días se ven invadidos los cuarteles por legiones de hombres jóvenes a los que la República llama para instruirlos y prepararlos en la defensa de nuestra libertad. Estas legiones de jóvenes son obreros mineros, metalúrgicos y carboxinos, los que no tendrán que obedecer al ronco estruendo de las sirenas de la fábrica, ya que no les mandan. Para esos muchachos, el estruendo de la sirena es cambiado por el toque de corneta. Pero la importancia está no en la sirena ni en el cornetín de órdenes, sino en lo que esos muchachos llevan dentro de sus corazones. La mayoría de ellos formaron hasta ayer en las Juventudes socialistas, comunistas y sindicalistas. Muchos de ellos pertenecieron hasta hace muy pocas horas a los orfeones socialistas y proletarios, donde entonaban con extraordinario entusiasmo "La

¡ - - - - !

Un niño de trece años, hijo de proletarios, ve que su padre está sin trabajo; que ni sus hermanitos, ni el mismo, pueden comer, pues todo falta; que ya no hay nada útil que empeñar; que sus pantalones y guardapolvo, aunque poco valen, son la única cosa empeñable, si la desgraciada madre quiere que sus pequeñuelos coman algo; y que estos pantalones y guardapolvo son también empeñados, quedando el pequeño transido de frío y de dolor.

El pequeñuelo, que era dulce, cariñoso y comprensivo, que se miraba en su madre, ve rotas todas sus ilusiones, comprende la injusticia social que se comete con los suyos y, simplístamente, como razona un niño, cree que como hay muchas bocas para comer, con una menos la situación se aliviará. Decide sacrificarse él, y, sin vacilación, consuma el sacrificio suicidándose.

No sé si ese niño, al consumir su sacrificio lanza una maldición contra el régimen capitalista causante de la miseria que en su casa reina; pero si afirmo que nosotros los proletarios tenemos que creer que maldijo a los culpables y con él repetir la maldición.

La rebeldía de ese niño contra el régimen capitalista, rebeldía, como de niño, simplista y platónica, que ha traído consigo el que algunas personas sensibles, por medio de la caridad, busquen la forma de remediar la angustiosa situación de sus padres, es rebeldía que debe servirnos de enseñanza, no para imitarla, pues el desaparecer como él ha desaparecido es dejar el campo libre al opresor, sino para que nuestros camaradas juzguen hasta que estado de miseria proletaria conduce el régimen capitalista que sólo sabe aparecer caritativo, pero nunca justo.

El niño, al morir, seguramente maldijo, y esa maldición, en estos momentos, debe enseñarles a los proletarios que si no se unen se suicidan y dejan el campo libre al enemigo común.

El niño, como niño, maldijo; nosotros, como hombres, debemos obrar siempre, no dejándonos arrebatar platónicamente, haciendo que entre la clase proletaria desaparezcan los odios y las luchas para concentrar unas y otras contra los opresores y así vencer y vencer pronto.

Las mujeres proletarias deben aprender en lo ocurrido a defender a sus hijos, infiltrándoles espíritu de rebeldía y haciendo que los suyos (no como el suicida, muriendo, y si viviendo) maldigan a quienes aquel maldijo.

Internacional" y el "Himno de la Paz", conociendo perfectamente lo que esos cantos representan y constituyen para el proletariado.

En muchos pueblos de España, antes de partir los quintos, sus compañeros de Agrupación política y de Sindicato profesional se reunieron en íntima camaradería para darse el abrazo fraternal de despedida; y en la mente de todos los reunidos, de los que marchaban a incorporarse a filas y de los que se quedan en el pueblo luchando contra caciques y patronos avaros, en todos ellos existió seguramente el deseo de pronunciar un discurso aproximadamente a éste:

"SOLDADO: El pueblo español, vuestro pueblo, el de vuestros padres y hermanos, siente ansias de justicia y de paz. Esos anhelos no pueden ser satisfechos. En modo alguno, dentro del régimen actual. El año 1931 se proclamó en España la República, de la que quieren adueñarse los capitalistas y el jesuitismo. El pueblo, del que formáis vosotros parte, acaso esté pronto en la calle. Soldado: únete a nosotros. Hijo del pueblo: no disparas contra los tuyos. ¡Mira, soldado español, aquella conducta del soldado ruso que de manera tan eficaz coadyuvó a destruir el imperio de los zares. Soldado: tus padres pasan hambre; tus hermanos véase forzados a recurrir a la mendicidad, y tú, al cesar en el servicio militar, regresarás al pueblo en el que la burguesía no te dará trabajo. Vosotros, soldados, sois el ejército del pueblo y para el pueblo. El fascismo quiere aniquilar a la clase trabajadora organizada de idéntica manera que está sucediendo en Alemania. Para oponerse a ello el pueblo se verá forzado a lanzarse a la calle, para defender la libertad con las armas en la mano. Antes que el fascismo la revolución social. Antes que un nuevo gobierno del tipo del actual, servidor incondicional de los intereses de la burguesía y del jesuitismo, el gobierno de los obreros, soldados y campesinos".

He aquí, poco más o menos, el discurso que todos esos jóvenes, los que se van y los que se quedan, habrían pronunciado en esas reuniones de despedida en las que después de entonar los himnos de las juventudes, saldrían a coro cantando: "Arriba los pobres del mundo; de pie los esclavos sin pan..."

También yo quiero ahora ser joven para unirme, en esos actos de enervizada fraternidad, a estos muchachos y con ellos comprometerme a no utilizar el fusil contra mis hermanos de infortunio, a los hombres que se quedan en la mina, en la fábrica y en el campo luchando contra un régimen de explotación feroz y cruel; contra los que quedan modelando el sistema de un mundo mejor cuyos beneficios habrían de alcanzarme a mí el día en que el uniforme vuelva a ser sustituido

por la blusa, y el fusil y el machete por las herramientas de trabajo. Pero ya que mis cuarenta años me privan de ese momento de satisfacción y me impiden el contraer el compromiso solenne de no disparar contra mis hermanos, si quiero dar mi despedida a esos muchachos diciéndoles: SALUD, QUINTOS QUE OS VAIS. PRONTO SEREIS SOLDADOS. ¿DE QUÉ CAUSA? ¡SALUD, Y HASTA PRONTO! AMADOR FERNANDEZ.

COMENTARIOS

Reproducimos de El Debate la siguiente noticia:

"Los reclutas se despiden con "La Internacional".—La Casa del Pueblo, en Aranjuez, los obsequia con cigarrillos, pastas y... discursos subversivos.—Poneos al lado del obrero siempre.

Aranjuez, 2.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo se celebró una fiesta, durante la cual fueron obsequiados con pastas y cigarrillos los reclutas que marchan a incorporarse a filas. Al final del acto, durante el cual interpretó varias piezas la Banda municipal, pronunció un fogoso discurso Herminio González Peña. Los reclutas, después de la fiesta, salieron a la calle cantando "La Internacional" y dando vivas al Socialismo y al Frente único. Asistieron también al acto representaciones de los partidos izquierdistas.

En los discursos se les dijo a los nuevos soldados "que se les arrancaba de sus respectivos hogares con objeto de utilizarlos para defender a los burgueses". "Lo que debéis hacer—se les aconsejó—es ir a las respectivas Casas del Pueblo de las localidades a donde seáis destinados y ofroceros a sus Directivas".

Se les dijo también que, si llegara el caso de que les ordenaran salir a la calle para luchar contra el proletariado, se pusieran siempre al lado del obrero".

Cabe descontar de la anterior noticia las exageraciones tendenciosas de El Debate, con lo que quedará la noticia escueta de un acto socialista bastante frecuente: la despedida a los camaradas que van a incorporarse al ejército y a los que se les instruye en los deberes del socialista. Lo que es nuevo para El Debate, es viejo en nuestra costumbre.

En la Escuela de Graneros, tercer grado, obligan a las niñas a rezar. El "ateo" señor Banzo, que preside el Consejo local de Primera enseñanza, tiene conocimiento de ello y no lo evita. Si esto es un sintoma de euforia, le parecerá bien a él, pero nosotros no estamos dispuestos a consentirlo.